2016

Frutos del Bosque

berries en el mercado español

PERÚ
Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Perú

"Este perfil de producto ha sido realizado en el mercado español por la consultora Mercurio Consultores S.L., utilizando fuentes primarias y secundarias. El trabajo realizado por la consultora ha sido supervisado y validado por la OCEX Madrid y ha contado con la colaboración de la Dirección de Desarrollo de Mercados Internacionales del MINCETUR y Promperú. Se autoriza la reproducción de la información contenida en este documento siempre y cuando se mencione la fuente: MINCETUR. Plan de Desarrollo de Mercado de España".

FRUTOS DEL BOSQUE

Índice

Resumen Ejecutivo 6

Antecedentes 6

Metodología de estudio 7

01. Mercado - Descripción del Sector 8

1.1. Tamaño del mercado 11

1.1.1. Producción española 11

1.1.2. Exportaciones españolas 14

1.1.3. Importaciones españolas 16

1.1.4. Importaciones desde Perú 20

1.2. Características generales 22

1.2.1. Usos y formas de consumo 22

1.2.2. Descripción, especificaciones del producto y formas de presentación 24

1.2.3. Auditoría en tiendas 26

1.2.4. Análisis de la competencia 28

1.2.5. Regiones/Sectores de mayor consumo 29

1.3. Perfil, tendencias de consumidor y perspectivas del mercado 30

1.4. Ventajas del producto peruano y competencia 33

1.4.1. Atributos y percepción del producto peruano 34

1.4.2. Sugerencias comerciales 34

1.4.3. Análisis de la competencia 35

02. Condiciones de Acceso 36

2.1. Aranceles y otros impuestos 36

2.2. Normas de origen y pruebas de origen 36

2.3. Requisitos específicos del importador español 38

2.4. Barreras, estándares y normas 38

03. Canales de Distribución y Comercialización 43

04. Información Adicional 47

4.1. Datos del contacto de importadores 47

4.2. Oficinas/Gremios de interés 48

4.3. Ferias del sector 48

4.4. Links de interés 49

05. Bibliografía 50

Resumen Ejecutivo

Antecedentes

España es el segundo mayor productor hortofrutícola europeo, por detrás de Italia. El sector hortofrutícola se caracteriza por una gran diversidad de productos: hortalizas, cítricos, frutas de hueso y de pepita, frutas tropicales, entre otros, con sistemas productivos muy diferentes, con explotaciones agrarias y estructuras comerciales completamente distintas, algunas de las cuales han generado el desarrollo de una importante industria y han favorecido el crecimiento de industrias auxiliares y de servicios. Sin embargo, aunque la mayor parte de las producciones son competitivas, existen algunos subsectores, como el de la patata (papa), que pierden paulatinamente terreno frente a las producciones de otros países.

El papel de las exportaciones de productos del sector es fundamental y supone el 40% de la producción por término medio, llegando en algunos casos hasta el 70% de la misma, como es el caso de los cítricos, y más del 90% en el caso de las fresas.

Las fresas son uno de los productos que se enmarcan en la denominación de berries o frutos del bosque (como se conocen en España). Dentro del mercado de producción y de consumo, tradicionalmente los frutos del bosque no cuentan con un gran mercado (excepto las fresas), aunque se observa un crecimiento en los últimos años, motivado por el consumo de nuevos frutos, y el aumento de la demanda en el canal de hostelería que los utiliza tanto para la repostería como en la elaboración de salsas y como decoración en otros platos. Además, está creciendo su consumo en la preparación de yogures, helados y zumos.

Hay que destacar el crecimiento de la producción de la fresa y fresón en la provincia de Huelva, donde se ha reconvertido el cultivo hacia esta fruta y se han posicionado como la principal zona de producción en España, exportando entre el 85% y el 90% de la producción a mercados europeos, principalmente.

En cuanto a la balanza comercial, es positiva para el mercado nacional español, por lo que se exporta más de lo que se importa. El sector hortofrutícola tiene una tendencia hacia la internacionalización y se espera que siga creciendo en los próximos años.

Las principales importaciones proceden de Marruecos y de países de la Unión Europea como Portugal, y tiende a importarse por cuestiones de estacionalidad en la producción.

En relación al producto peruano, en el caso de las berries no es muy conocido, por lo que se aconseja a los proveedores peruanos llevar a cabo acciones de promoción para dar a conocer el producto peruano y su capacidad de producción, entre otros.

Metodología de estudio

La metodología utilizada en el presente estudio está basada en un trabajo de investigación de fuentes primarias y secundarias como son las estadísticas, publicaciones, estudios previos, artículos de sitios web relacionados con el objeto de estudio, entrevistas y opiniones de expertos en el sector, entre otros. El estudio consta de dos partes importantes, una que corresponde al análisis cuantitativo y la otra al cualitativo.

En el análisis cuantitativo se muestran estadísticas de producción en toneladas (t) (si bien de las moras no se han encontrado y por entrevistas se deduce que puede incluirse en la partida de frambuesas) y por otro lado, las exportaciones e importaciones en volumen y valor (en miles de EUR) en las partidas arancelarias de berries, lo que ayudará a definir el tamaño del mercado español.

En el análisis cualitativo, se describen las principales tendencias del mercado. Se han identificado productores, importadores, distribuidores, así como los canales de distribución definiendo en un análisis posterior del estudio el comportamiento del consumidor, la industria, la distribución, la comercialización, así como las tendencias del producto o desarrollos de nuevos productos, al que se añadirá una sección destinada a los requerimientos de acceso al mercado español y listados de contactos de promoción comercial y ventas, constituyendo así una herramienta útil para los exportadores peruanos que quieran tener acceso al mercado español.

01

Mercado - Descripción del Sector

España ha sido un país tradicionalmente agrícola, siendo hasta la década de 1960 el soporte principal de la economía española. En la actualidad, ocupa el segundo lugar de Europa, tras Francia en superficie cultivada (en todo el sector agrícola, no sólo hortofrutícola), alcanzando un total de alrededor de 24,8 millones de hectáreas (en agricultura). Las condiciones climáticas del país, así como las características de sus suelos, han sido factores que han influido positivamente en el desarrollo agrario y han condicionado la diversidad de cultivos que se dan en España, encontrando tanto Favor, eliminar lo resaltado climas tropicales, como templados y mediterráneos[1].

En el año 2015, el sector agricultura español tuvo una participación de 2,5 % del PBI[2]. Dentro del sector agrícola se encuentra el hortofrutícola, el cual representa el 9% del total de la superficie cultivable en toda España, según datos de FEPEX.

Por el lado del empleo, el sector agrícola en España ocupó el 2,5% del total de la fuerza laboral, para el año 2015.

Asimismo, el mercado laboral, según datos del Ministerio de Empleo y Seguro Social de España para el año 2012, el sector de hortofrutícola está compuesto aproximadamente por el 15% del total de afiliados a la Seguridad Social de toda España. Asimismo, dentro de este porcentaje el 60% eran hombres.

Dentro de la agricultura, el sector hortofrutícola tiene un papel muy importante en la producción agrícola, siendo, según el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) el principal sector de producción dentro de la rama agrícola, ya que en el 2013, su participación en la producción final alcanzó el 33%.

La principal fortaleza del sector hortofrutícola español es un alto grado de especialización y su capacidad para adaptarse a la demanda tanto en formatos como en variedades. Además, existe una relación de equilibrio entre los atributos de calidad y precio. Sin embargo, la principal debilidad del sector es la crisis de precios por la que atraviesan muchos productos, especialmente las hortalizas y los cítricos[3].

Las frutas tienen un peso significativo en el sector hortofrutícola y se dividen en varias categorías (como frutos tropicales o subtropicales, cítricos frutos con hueso y otros).

En cuanto a los berries, son un tipo de frutas pequeñas, dulces (o ácidas), jugosas e intensamente coloreadas obtenidas de arbustos silvestres o plantas (como la fresa); tradicionalmente no eran cultivadas. En los últimos años, ha ganado peso en la gastronomía internacional (principalmente en países de Europa, Estados Unidos o Japón) y en España se está destinando cada vez más hectáreas cultivables a estos productos.

En cuanto a la producción en Perú[4], la Asociación de Exportadores del Perú ha llamado la atención acerca del potencial existente para la exportación de berries (denominación que recibe el grupo de frutos que forman las fresas, moras, arándanos, frambuesas y grosellas[5]) en sus presentaciones de fresco, congelado así como en diversas presentaciones tales como jugos, purés, mermeladas, concentrados de conserva, helados, yogures, entre otros, pudiendo también utilizarse en la industria de colorantes y esencias. Dentro de este grupo, la fresa o frutilla, representa uno de los frutos de mayor difusión y consumo en los mercados internacionales. Las exportaciones peruanas de este producto se iniciaron en 2003, aun cuando hay pequeños registros en años anteriores. Los principales valores de exportación se verifican en su estado de fresas congeladas, cuyo valor superó en el 2015 el USD 19,3 millones[6].

A continuación se detallan las partidas arancelarias en el mercado de origen (Perú) y de destino (España):

[1] "Estudio Prospectivo" El sector Hortofrutícola en España 2012". Servicio Público de Empleo Estatal. Marzo 2013.
[2] Central Intelligence Agency : www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sp.html
[3] "Consumo de frutas y hortalizas en España". Anuario de Alimentación en España 2013 MERCASA.
[4] La oferta peruana de frutos del bosque está aumentando. Para más información sobre producción peruana, se pueden consultar los siguientes links:
www.larepublica.pe/06-01-2014/berries-peruanos-una-fruta-de-moda
www.sierraexportadora.gob.pe/portal/programas/peru-berries
[5] Información recopilada del Ministerio de Agricultura y Riego de Perú.
www.minagri.gob.pe/portal/especial-iv-cenagro/31-sector-agrario/lineas-de-cultivos-emergentes
[6] Líneas de cultivos emergentes. MINAGRI - Ministerio de Agricultura y Riego. sistemas.minagri.gob.pe/siscex/exportaciones/partidaIN

Tabla 1: Partida arancelaria de los frutas del bosque frescas, cocidas o congeladas

Partida Arancelaria en Perú	Descripción Arancelaria en Perú	Partida Arancelaria en España[7]	Descripción Arancelaria en España
0810.10.00.00	Fresas (frutillas) frescas	0810.10.00	Fresas (frutillas) frescas
0810.20.00.00	Frambuesas, zarzamoras, moras y moras frambuesa, frescas	0810.20.10	Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesas, frescas
0810.30.00.00	Grosellas incluido el casis (negras), frescas	0810.30.10 0810.30.30 0810.30.90	Grosellas negras, blancas o rojas y grosellas espinosas, frescas
0810.40.00.00	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género Vaccinium, frescos	0810.40.10 0810.40.30 0810.40.50 0810.40.90	Arándanos, mirtilos y demás frutos del género Vaccinium, frescos
0811.10.10.00	fresas (frutillas) con adición de azúcar u otro edulcorante, congelados	0811.10.11 0811.10.19 0811.10.90	Fresas (frutillas), sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante
0811.20.90.00	Frambuesas, zarzamoras, moras, moras-frambuesas y grosellas, sin cocer cocidos en agua o vapor, congelados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	0811.20.11 0811.20.19	Frambuesas, zarzamoras, moras, moras-frambuesa sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante
0811.20.00.00	Frambuesas, zarzamoras, moras, moras-frambuesas y grosellas, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	0811.20.39 (negras) 0811.20.51	Grosellas negras y rojas sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante
0811.90.90.00	Los demás	0811.90.50	Frutos del Vaccinum Myrtillus (Arándanos o Mirtilos) sin cocer o cocidos con agua o vapor, congelados (excepto con adición de azúcar u otros edulcorantes)
0811.90.90.00	Los demás	0811.90.70	Frutos de las especies Vaccinum Myrtilloides y Vaccinum Angustifolium (excepto con adición de azúcar u otros edulcorantes)

Fuente: Sunat y Export Helpdesk

[7] Las subpartidas correspondientes a la Unión Europea se descomponen en mayor número de subpartidas debido a que son mas descriptivas en relación a sus productos; en comparación a las subpartida en Perú, las cuales una sola engloba muchas características de un mismo producto.

1.1. Tamaño del mercado

A continuación se analiza el tamaño del mercado. Para ello, se va a analizar la producción en España y las exportaciones, así como las importaciones totales españolas y las importaciones provenientes de Perú.

1.1.1. Producción española

Como ya se manifestó anteriormente, las frutas se encuentran enmarcadas en el subsector hortofrutícola (dentro del sector agroalimentario) y es el subsector más relevante en el sector primario por lo que tiene un notable peso específico en la economía española.

Dentro del sector de las frutas, los berries no han tenido tanta importancia como los cítricos, pero en los últimos años y debido a la fuerte demanda internacional, ha crecido la superficie de cultivo. De hecho, España es uno de los principales productores mundiales de algunos frutas del bosque, siendo el 5º productor de fresas en el año 2013 y el 8º productor en frambuesas y arándanos en el año 2012.

De entre los productos en la categoría berries, la fresa es la que cuenta con más superficie cultivada, aunque está creciendo la superficie destinada a frambuesa, mora, grosella y arándanos.

En el año 2014, la superficie destinada al cultivo de fresa en España ha sido de 7 152 hectáreas cosechadas (similar a la campaña del año 2013, ya que se cultivaron 7 155 hectáreas de fresa); mientras que la frambuesa fue de 1 782 hectáreas, superior a 2013 que fue de 1 513 hectáreas de frambuesa[8]. En cuanto a la superficie de cultivo que se destina al resto de berries fue alrededor de 1 000 hectáreas, alcanzando en el 2009 las 930 hectáreas en la provincia de Huelva[9], superficie que ha ido en aumento en los últimos años dada la demanda internacional de otras berries como el arándano, que como se puede ver en la tabla 2, ha aumentado su producción casi triplicándola desde el 2011.

[8] Datos obtenidos a través de las estadísticas de en la Organización para la Alimentación y la Agricultura. faostat.fao.org

[9] "Estudio del mercado mundial de la fresa y los frutos rojos. Análisis de los principales mercados de destino". Consult. M –Economía SL. 2010.
En la FAO y el Ministerio de Agricultura de España (MAGRAMA) no hay datos sobre superficie cultivada ni sobre valor (en EUR) concreta de arándanos, grosellas o mora (esta última está encuadrada en frambuesa), dado que su producción, al ser tan pequeña, se encuentra enmarcada en otros, donde es difícil discernir la superficie o valor correspondiente.

En cuanto a la producción, a continuación se detalla la producción en toneladas de cada producto en el período 2010-2013:

Tabla 2: Producción de frutas del bosque 2010-2013 en toneladas (t)[10]

Productos	2010	2011	2012	2013
Frambuesas	9 226	15 000	13 100	11 700
Fresas	275 355	262 730	290 800	312 500
Grosellas	450	450	450	450
Arándanos	1 700	5 000	5 000	5 000

Fuente: FAO y MAGRAMA
Elaboración: MINCETUR

Las fresas son las que concentran la principal producción del conjunto de berries con un máximo en 2013 de 312 500 t (ha experimentado fluctuaciones de producción en el período analizado), seguido de las frambuesas, con una producción máxima de 15 000 t en 2011 (aunque ha descendido en 2012 y 2013). Los arándanos han experimentado un crecimiento desde el 2011 al pasar de 1 700 t a 5 000 t y estabilizándose la producción en los últimos tres años. Las grosellas representan la producción más baja de los 4 productos y mantiene en el período analizado una producción estable entre 2010 y 2013.

Las principales áreas de producción de frutos del bosque se encuentran en Andalucía, destacando la provincia de Huelva. Otras regiones en el norte de España, como Asturias, también producen otros frutos como grosellas y arándanos.

En España, en las últimas campañas ha tenido lugar un drástico cambio varietal en la superficie fresera de la principal zona de producción en España, la provincia de Huelva, lo que ha llevado al predominio de variedades tempranas en detrimento fundamentalmente de la variedad Camarosa, que durante años ha sido la variedad más extendida. En la campaña 2013/2014 las variedades Sabrina, Fortuna y Splendor han acaparado el 66% de la superficie de la fresa en Huelva. La elección de estas variedades se ha basado, fundamentalmente, en su precocidad, alta productividad, larga vida comercial y gran aguante en el transporte[11].

En las fresas, el destino principal es el consumo en fresco. En la campaña 2012/2013 se destinó 67,6% de la producción a fresco y el 32,4% a la industria mientras que en la campaña 2010/2011 de destinó a fresco el 79% de la producción y el 21% a la industria. Se debe precisar, es decir, la mayor parte de la industria transformadora de la fresa aprovecha la parte desechable que no sirve para fresco. No obstante, se abastece fundamentalmente de las producciones que se dan en Polonia y Marruecos, principales proveedores de este mercado[12].

En relación a las frambuesas, la producción ha sufrido oscilaciones (ver tabla 2). Existe predominio de las variedades Glen- Lyon y Erika aunque se tiende a la diversificación varietal. El principal destino en las campañas de 2010/2011 y 2011/2012 fue fresco (98% de la producción) y un 2% a la industria[13].

El resto de frutos del bosque, grosellas y arándanos, ha aumentado la superficie en expansión, y la producción, siendo destacable el aumento de la demanda del arándano en la hostelería[14].

En cuanto a los precios en origen de la fresa , se detalla a continuación el precio medio en origen (provincia de Huelva) de la campaña 2011 a 2014 (EUR/kg):

Tabla 3: Precio medio en origen de la campaña de fresa (EUR/kg)[15]

Producto	Campaña 2011/12	Campaña 2012/13	Campaña 2013/14	Variación 2012/13-2013/14
Fresa de la Categoría I	1,12	0,92	0,90	-2,17%

Fuente: Observatorio de precios y mercados Junta de Andalucía
Elaboración: MINCETUR

[10] No se han encontrado datos de producción de frutos del bosque como tal, solo de mora, tampoco en la FAO ni en MAGRAMA, ni el INE (Instituto Nacional de Estadística de España). En algunos medios consultados e informes, se mezclaba la producción de frambuesa y mora.
Los datos de producción de frambuesa, fresa, grosella y arándanos más actualizados son del 2013. Se conoce las hectáreas cultivadas de 2014, pero los datos de producción son al momento de realizar el estudio del 2013 (FAO).

[11] "Evaluación de la Campaña de Fresa Huelva 2013/2014". Observatorio de precios y mercados. Junta de Andalucía. Septiembre 2014.
[12] Estudio Prospectivo" El sector Hortofrutícola en España 2012". Servicio Público de Empleo Estatal. Marzo 2013.
[13] "Evaluación de la campaña 2010/2011 de fresa y frambuesa en la provincia de Huelva". Junta de Andalucía. Noviembre 2011.
[14] "Estudio del mercado mundial de la fresa y los frutos rojos. Análisis de los principales mercados de destino". Consult. M –Economía SL. 2010.
[15] "Evaluación de la campaña 2011/2012 de fresa y frambuesa en la provincia de Huelva". Junta de Andalucía. Diciembre 2012.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los precios han oscilado a lo largo del período analizado, retrocediendo el precio de la fresa un 2,17% (entre 2013 y 2014), y alrededor del 19% respecto a la campaña de 2011/12.

Los precios de la fresa y la frambuesa y los demás berries van variando a lo largo de la campaña, en función de la producción en España por la climatología, así como por la producción en los países limítrofes productores (como los de Centro Europa), ya que condicionan los precios de exportación de los productos españoles (la fresa y la frambuesa son productos que están muy enfocados a su venta en los mercados internacionales).

1.1.2. Exportaciones españolas

A continuación se detallan las exportaciones españolas totales por los principales mercados de destino.

Tabla 4: Exportaciones totales de frutas del bosque y principales mercados destinos de exportación en valor (EUR) y volumen (t)

	Valor, (Miles EUR)				Peso,(t)			
Países	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Alemania	159 947	207 325	223 509	245 500	80 102	104 843	112 924	117 843
Reino Unido	120 986	135 391	148 893	184 419	30 653	35 077	40 092	47 690
Francia	169 179	159 133	179 928	158 090	90 292	91 100	100 950	92 223
Países Bajos	38 199	55 292	77 855	55 851	10 183	12 329	17 790	14 215
Italia	49 663	58 813	59 671	50 069	26 121	31 709	32 815	27 894
Bélgica	26 744	34 252	29 613	30 536	13 100	16 005	11 880	14 455
Suiza	25 088	26 530	29 055	28 606	8 198	8 398	9 058	7 874
Portugal	21 663	28 244	26 451	28 640	13 377	17 326	16 215	18 825
Austria	22 822	20 272	21 150	20 660	8 025	9 219	8 966	8 614
Polonia	7 078	11 850	16 445	15 716	4 357	8 338	10 273	9 988
Total Mundo	675 332	782 883	867 990	880 252	300 321	356 406	384 142	388 284

Fuente: ESTACOM
Elaboración: MINCETUR

Las exportaciones presentan fluctuaciones en el período analizado tanto en valor como volumen. La producción de berries es sensible a la climatología (que afecta a la producción), así como a las producciones en los países que son competencia de España como Polonia o Marruecos. Por ejemplo, el precio de la fresa y la frambuesa varía en función de la demanda y calidad de la fruta[16].

Por lo que muestran los datos de la tabla 4, las exportaciones totales han crecido en cuanto a volumen y valor en el período analizado, aumentando un 29% en cuanto a volumen y un 30% en cuanto a valor respecto al año 2011.

Como muestra la tabla 4, los principales mercados de destino de las exportaciones españolas son los países de la Unión Europea. El destino principal de las exportaciones españolas es Alemania, mostrando un crecimiento en cuanto a volumen, más holgado en el 2012 (con un aumento del 30% respecto al año anterior), alcanzando el máximo (117 843 t) en el 2014. Las exportaciones a Reino Unido, también han crecido, situándose el mayor volumen en 2014 con 47 690 t; en el caso de Francia y el resto de los países han mostrado oscilaciones en cuanto al volumen y valor en el período analizado.

Se aprecia una diferencia de precio en cuanto a las exportaciones por países (por ejemplo, entre Italia y Países Bajos).

En relación a productos, según datos de ESTACOM, los principales exportaciones corresponden a fresas (294 249 t en el 2014), frambuesas (24 817 t en el 2014), arándanos rojos frescos (10 781 t en 2014) y arándanos (10 589 t en el 2014) y fresas sin cocer o cocidas con agua, congeladas (37 766 t en el 2014).

[16] "Evaluación de la Campaña de Fresa Huelva 2012/2013". Observatorio de precios y mercados. Junta de Andalucía. Octubre 2013.

1.1.3. Importaciones españolas

A continuación se detallan las importaciones totales por principales países y por producto.

Tabla 5: Importaciones totales y por principales países de origen en valor (Miles EUR) y volumen (t)

	Valor, (Miles EUR)				Peso,(t)			
Países	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Marruecos	22 126	28 059	45 080	67 626	18 608	23 481	26 732	34 042
Portugal	5 407	6 291	3 362	4 178	1 823	2 947	1 436	2 356
Bélgica	2 410	3 666	2 999	4 263	901	1 413	1 295	1 516
Países Bajos	1 408	1 010	1 024	2 196	531	364	406	641
Polonia	1 306	1 606	1 350	1 594	648	722	782	845
Alemania	1 283	1 233	1 289	1 799	678	639	504	846
Francia	1 459	1 676	916	1 637	532	822	388	713
Serbia	1 517	872	730	1 049	911	529	326	550
Argentina	402	1370	308	1 777	49	153	26	242
Perú	944	897	981	864	292	242	215	167
Total Mundo	44 536	50 814	61 509	91 077	27 022	32 729	33 623	43 532

Fuente: ESTACOM
Elaboración: MINCETUR

Las importaciones totales (total mundo) han sido ascendentes en cuanto a peso y valor en el período analizado, siendo más descollante el el crecimiento respecto al valor que al volumen que peso , con un 104% y un 61,10%, respectivamente, en relación al año 2011.

En cuanto a las importaciones por países, se observan oscilaciones. Las principales importaciones, proceden de países próximos como Marruecos, Portugal, Bélgica o Francia. Perú está entre los diez primeros suministradores de España, aunque muy por debajo del primer proveedor que es Marruecos (por ejemplo, en el año 2012, se importaron de Perú, 242 toneladas; mientras que de Marruecos se importaron 23 334 toneladas. Además, las importaciones desde Marruecos muestran una tendencia ascendente; mientras que las de Perú han descendido, alcanzando 167 toneladasen el 2014, su registro más bajo en el período analizado, con una caída de 42% respecto a 2011).

Argentina, el otro proveedor desde América, también presenta unas importaciones irregulares, si bien se aprecia un aumento considerable de 817% en 2014 respecto a 2013, aunque las importaciones pertenecen principalmente a arándanos y no a fresas (principal importación desde Perú, ver tabla 7).

En cuanto a los productos, como muestra la tabla 6, las principales importaciones pertenecen:

Tabla 6: Principales importaciones por productos en valor (miles EUR) y volumen (t)

	Valor, (Miles EUR)				Peso,(t)			
TARIC[17]	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
0811.10.90	15 331	19 160	18 520	18 999	15 836	20 009	18 884	19 613
0810.40.30	1 898	5 525	15 305	22 459	452	1 089	2 654	4 440
0810.10.00	12 005	12 689	11 780	20 307	6 208	7 346	6 602	10 169
0810.20.10	3 226	3 458	7 929	16 598	770	943	2 693	4 979
0810.40.50	4 060	2 221	1 254	4 509	628	321	212	787
0811.90.50	2 690	2 334	1 023	1 242	894	804	401	532
0811.20.31	1 649	1 177	1 247	1 987	887	781	615	1 077
0810.20.90	1 500	1 372	997	1 519	243	209	201	373
0811.20.59	813	708	691	652	560	414	280	318
0810.40.10	162	214	272	398	37	35	52	108
0810.30.30	_._	327	367	268	_._	47	61	65
0811.10.19	312	165	111	98	118	70	56	44
0811.20.51	69	44	70	148	71	29	51	105
0810.30.90	_._	54	76	128	_._	42	36	118
0810.40.90	7	45	166	165	0	79	137	67
0811.20.19	98	64	98	97	27	18	31	27
0811.10.11	139	63	71	73	38	19	22	35
0811.20.39	42	53	118	122	23	45	92	116
0811.90.70	_._	97	43	110,8	_._	26,4	26	38,4
0811.20.11	76,1	17,1	13,7	30,1	52,2	4,2	2.7	5,8
0810.30.10	_._	66,4	8,5	8	_._	8,2	1,2	1.5

Fuente: ESTACOM
Elaboración: MINCETUR

[17]0811.10.90 -- Fresas, sin cocer o cocidas con agua o vapor, congeladas (excepto con adición de azúcar u otros edulcorantes).
0810.40.30 -- Frutos del vaccinium myrtillus (arándanos o mirtilos), frescos.
0810.10.00 -- (Desde 01.01.2000) fresas frescas.
0810.20.10 -- Frambuesas, frescas.
0810.40.50 -- Frutos del vaccinium macrocarpum y del vaccinium corymbosum, frescos.
0811.90.50 -- Frutos del vaccinium myrtillus (arandanos o mirtilos), sin cocer o cocidos con agua o vapor, congelados (excepto con adición de azúcar u otros edulcorantes).
0811.20.31 -- Frambuesas, sin cocer o cocidas con agua o vapor, congeladas (excepto con adición de azúcar u otros edulcorantes).
0810.20.90 -- Zarzamoras, moras y moras-frambuesa, frescas.
0811.20.59 -- Zarzamoras, moras y moras-frambuesa, sin cocer o cocidas con agua o vapor, congeladas (excepto con adición de azúcar u otros edulcorantes).
0810.40.10 -- Frutos del vaccinium vitis idaea (arándanos rojos), frescos.
0810.30.30 -- (Hasta 31.12.06 y desde 01.01.12) grosellas rojas, frescas.
0811.10.19 -- Fresas, sin cocer o cocidas con agua o vapor, congeladas, con adición de azúcar u otros edulcorantes (excepto con un contenido de azucares superior al 13% en peso).
0811.20.51 -- Grosellas rojas, sin cocer o cocidas con agua o vapor, congeladas, (excepto con adición de azúcar u otros edulcorantes).
0810.30.90 -- (Hasta 31.12.06 y desde 01.01.12) grosellas, frescas (excepto negras (casis) o rojas).
0810.40.90 -- Arándanos, mirtilos y demás frutos del genero vaccinium, frescos (excepto frutos vaccinium vitis-idaea (arándanos rojos), vaccinium myrtillus (arandanos, mirtilos) y vaccinium macrocarpon y corymbosum).
0811.20.19 -- Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa y grosellas, sin cocer o cocidas con agua o vapor, congeladas, con adición de azúcar u otros edulcorantes (excepto con un contenido de azucares superior al 13% en peso).
0811.10.11 -- Fresas, con adición de azúcar u otros edulcorantes con un contenido de azucares superior al 13% en peso, sin cocer o cocidas con agua o vapor, congeladas.
0811.20.39 -- Grosellas negras (casis) sin cocer o cocidas con agua o vapor, congeladas, (excepto con adición de azúcar u otros edulcorantes).
0811.90.70 -- Frutos de las especies vaccinium myrtilloides y vaccinium angustifolium, sin cocer o cocidos con agua o vapor, congelados (excepto con adición de azúcar u otros edulcorantes).
0811.20.11 -- Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa y grosellas, sin cocer o cocidas con agua o vapor, congeladas, con un contenido de azucares superior al 13% en peso.
0810.30.10 -- (Hasta 31.12.06 y desde 01.01.12) grosellas negras (casis), frescas.

Las principales importaciones en cuanto a valor y volumen proceden de la partida 0811.10.90 fresas sin cocer o cocidas, congeladas, la partida 0810.40.30 arándanos, la partida 0810.10.00 de fresas frescas y la partida 0810.20.10 de frambuesas frescas. Las frambuesas frescas y los arándanos muestran una tendencia de crecimiento ascendente; mientras que las fresas cocidas o congeladas y frescas han sufrido oscilaciones en el período. El resto de las importaciones, excepto las frambuesas congeladas que han crecido en 2014, no sobrepasan las 1000 t.

1.1.4. Importaciones desde Perú

Las importaciones totales en valor y volumen desde Perú se detallan en la tabla 5, donde se puede ver que Perú se encuentra entre los 10 primeros países pero sus importaciones en volumen han fluctuado a lo largo del período analizado, desde las 292 t en 2011, a 167 t en 2014.

Para conocer las importaciones por producto, a continuación se destacan las principales partidas importadas:

Tabla 7: Importaciones desde Perú por partidas arancelarias en valor (EUR) y Volumen (t)

	Valor, (Miles EUR)				Peso,(t)			
TARIC[18]	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
0810.10.00	862	896	588	463	244	241	178	126
0810.40.30	_._	_._	329	280	_._	_._	29	25
0810.40.50	_._	_._	41	93	_._	_._	4	9
0811.10.90	83	0	4	4	48	0	2	3
0810.40.90	_._	_._	19	17	_._	_._	2	2
0810.30.30	_._	_._	_._	7	_._	_._	_._	2

Fuente: ESTACOM
Elaboración: MINCETUR

[18] 0810.10.00 -- (Desde 01.01.2000) fresas, frescas.
0810.40.30 -- Frutos del vaccinium myrtillus (arandanos o mirtilos), frescos.
0810.40.50 -- Frutos del vaccinium macrocarpum y del vaccinium corymbosum, frescos.
0811.10.90 – Fresas, sin cocer o cocidas con agua o vapor, congeladas (excepto con adición de azúcar u otros edulcorantes).
0810.40.90 -- Arándanos, mirtilos y demás frutos del genero vaccinium, frescos (excepto frutos vaccinium vitis-idaea (arándanos rojos), vaccinium myrtillus (arándanos, mirtilos) y vaccinium macrocarpon y corymbosum).
0810.30.30 -- (hasta 31.12.06 y desde 01.01.12) grosellas rojas, frescas.

Las principales importaciones pertenecen a fresas frescas, observándose una tendencia descendente en las importaciones en peso, siendo el año con más toneladas importadas el 2011 con 244 toneladas. También se observa la importación de arándanos desde el 2013.

La fresa fresca representa el principal fruto rojo importado desde Perú. A continuación se muestra la evolución EUR/kg del precio de la fresa procedente de Perú:

Gráfico 1: Evolución del precio CIF (en EUR/kg) de la fresa importada de Perú

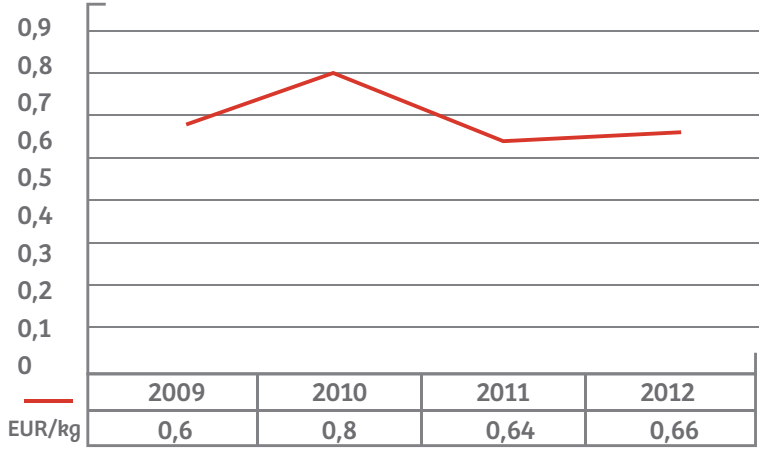

Fuente: ESTACOM
Elaboración: MINCETUR

El precio CIF de la fresa procedente de Perú, ha oscilado en el período analizado, siendo el precio más bajo EUR 3,30/kg en el año 2013, ascendiendo a EUR 3,67/kg en 2014.

Estos precios son considerablemente más elevados que los precios de origen en España (como muestra la tabla 3) que se ha descendido en los últimos años de EUR 1,12 a EUR 0,90.

1.2. Características generales

1.2.1. Usos y formas de consumo

Los frutas del bosque, principalmente las fresas y frambuesas, son apreciadas por el consumidor español; el consumo de grosellas, moras y arándanos está creciendo en los últimos años. El consumo de frutas está extendido en el mercado español, pero los frutos del bosque son utilizados en la repostería (tartas, postres, entre otros), y por sus cualidades nutricionales, su uso se está extendiendo en los últimos años, sobre todo en el canal Hoteles, Restaurantes y Catering (HORECA).

Los frutos del bosque se encuentran en varias modalidades:

- Fresco (a granel al peso)
- Fresco en bandejas, tarrinas, entre otros.
- Congelado, en bolsas o estuches
- En almíbar (fresas o macedonia)
- Mermeladas
- Tartas, helados, yogures

En cuanto al consumo en hogar, los frutos del bosque, sobre todo las fresas y fresones tienen una gran tradición en la gastronomía española. El consumo de la fresa y fresones, es como fruta fresca en los postres y meriendas, acompañado de nata montada, azúcar e incluso vino. También, se utiliza para la realización de postres y dulces más elaborados como tartas, crepes con fresas, entre otros. Asimismo, la fresa es procesada en mermeladas, uno de los sabores más consumidos. Entre otras presentaciones procesadas que usan la fresa, se encuentra en yogures, zumos o helados.

En cuanto a la frambuesa, el cual está ganando peso en zumos y mermeladas también se utiliza para la realización de postres como tartas, crepes, si bien su uso en fresco no es tan extendido, aunque si en mermeladas. Las moras también se usan para los postres y dulces, y también para consumir en fresco aunque su consumo no es tan grande como el de fresas.

Los arándanos están ganando en importancia en la mente del consumidor español en los últimos años, sobre todo en el canal HORECA. Es un fruto rico en calidades organolépticas y culinarias, ya que tiene una pulpa jugosa y aromática con excelente sabor y es fácil de consumir, no se pela y no tiene pepitas. Se consume en fresco (como postre, en ensaladas, batidos o macedonias de frutas) o transformado (zumo, deshidratado, mermelada, helado).

En cuanto a las grosellas, se suelen consumir frescas, en compota o mermeladas, así como en diferentes bebidas elaboradas a partir de esta fruta[19]. En fresco, es habitual en macedonia junto a peras, ciruelas, piña o uvas, al destacar en un sabor los tonos ácidos; resulta poco frecuente su degustación en solitario. También se acompaña de otros frutas del bosque endulzados con azúcar o leche.

En general, se encuentran combinados de postres como yogures o helados, de frutas del bosque.

En el canal HORECA, sobre todo en restaurantes, las berries están más extendidas. Las fresas, forman parte de los postres habituales, particularmente en la temporada de primavera-verano, en su presentación en fresco.

Los frutos del bosque se combinan con yogures u otros productos y se emplean como salsa en platos de carnes rojas por su sabor ácido. Asimismo, pueden completar la decoración de ciertos postres, o incorporarse como ingrediente, forma de mermelada, en tartas de queso, helado o bollería.

[19] Región de Murcia Digital. Gastronomía, grosella. www.regmurcia.com/servlet/s.Sl?sit=c,543,m,2715&reReP-23753-DETALLE_REPORTAJESPADRE

1.2.2. Descripción, especificaciones del producto y formas de presentación

Las principales formas de presentación que se han encontrado en supermercados, hipermercados, tiendas especializadas o restaurantes, son las siguientes:

- Frutas al peso (principalmente las fresas)
- Bandejas de presentación de producto fresco de diferentes tamaños (como 125g, 300g, 500g o 1kg, entre otros)
- Bolsas y estuches de productos rojos, frambuesas, arándanos, moras, entre otros., congelados
- En mermeladas
- En tartas elaboradas y bollería
- Fresas en almíbar
- En yogures, zumos y helados

A continuación se muestran fotografías del producto:

Fuente:
www.lacuerva.com

Fuente:
www.impexmedrano.com

Fuente:
www.carrefour.es/supermercado

Fuente:
www.carrefour.es/supermercado

Fuente:
www.frigo.es/Products

Fuente:
www.fruitmasters.nl

Fuente:
www.juver.com/producto

Fuente:
www.carrefour.es/supermercado

Fuente:
www.activia.com.mx

1.2.3. Auditoría en tiendas

Para conocer los productos y las presentaciones más comunes en el mercado español, se realizó una auditoría en tiendas, en el cual se seleccionó a los supermercados, hipermercados y tiendas especializadas.

A continuación se detallan los precios de algunos productos de los frutos del bosque que se identificaron en la visita a tiendas:

Tabla 8: Importaciones totales y por principales países de origen en valor (Miles EUR) y volumen (t)

Canal	Nombre del Establecimiento	Segmento	Peso	Precio	Formato	Origen
Supermercado low cost	Día	Fresas	500 g	EUR 1,49	Bandeja	N.S.
Supermercado	Supercor	Arándanos	150 g	EUR 3,79	Bandeja	N.S.
Hipermercado	Hipercor	Fresas	500 g	EUR 1,99	Bandeja	España
Fruteria on line	Frutas Charito	Moras silvestres	125 g	EUR 3,99	Bandeja	España
Fruteria on line	Francisco Lucena	Frambuesas	125 g	EUR 3	Tarrina	España
Fruteria on line	Francisco Lucena	Fresón	100 g	EUR 0,59 (EUR 5,99/ kg)	Tarrina	España
Fruteria on line	Francisco Lucena	Moras	125 g	EUR 4,5	Tarrina	España
Fruteria on line	Francisco Lucena	Grosellas	130 g	EUR 5,8	Bandeja cartón	España
Supermercado	Eroski	Cesta fresa san valentín	1000 g	EUR 3,99	Cubeta	España
Supermercado	Eroski	Bandeja arándanos	125 g	EUR 2,89	Bandeja plástico	N.S.
Supermercado	Supercor	Frambuesas congeladas	300 g	EUR 2,44	Estuche	N.S.
Fruteria on line	Frutas Charito	Moras congeladas	1000 g	EUR 10,79	Bandeja	España
Supermercado	Supercor	Frutos del bosque congelados	300 g	EUR 2,3	Estuche	N.S.
Hipermercado	Carrefour	Frutas rojas congeladas	459 g	EUR 3,17	Bolsa congelada	N.S
Hipermercado	Carrefour	Moras en tarrina	125 g	EUR 2,00	Tarrina	N.S.
Hipermercado	Carrefour	Tarta de queso con arándanos	500 g	EUR 8,76	Congelada	España
Hipermercado	Carrefour	Fresas en almibar	145 g	EUR 2,39	Lata	N.S.
Supermercado	Supercor	Fresas en almibar	300 g	EUR 2,34	Cristal	N.S.

Fuente: MINCETUR

1.2.4. Análisis de la competencia

Según datos de la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas vivas (FEPEX)[20], los principales importaciones por volumen de fresas se realizan en los meses de diciembre, febrero y marzo, coincidiendo con la campaña española, si bien los precios más altos de las importaciones se observan en los meses de septiembre y octubre, cuando las importaciones en volumen son más bajas.

En cuanto a la frambuesa, la evolución de las importaciones en volumen y en valor muestra una tendencia creciente. En el período analizado (entre los años 2011, 2012, 2013 y 2014), según datos de FEPEX, los meses de mayor importación por volumen (en toneladas) son los meses de febrero, mayo y octubre, y suele coincidir con los meses que ostentan los precios más altos de las importaciones.

En cuanto a los arándanos, según datos de FEPEX en los años 2012 y 2013 (no muestran datos de años anteriores), las importaciones en volumen más altas se mostraban en los meses de abril, mayo, junio y noviembre, mostrando a su vez los precios de importación más altos estos meses.

Las grosellas, conforme a los datos de FEPEX para los años 2012 y 2013, diciembre y enero muestran las importaciones por volumen más altas, pero noviembre y diciembre se observan los precios más altos de las importaciones del producto.

Por el análisis de las importaciones y las visitas a tiendas, las principales competencias del producto de Perú (del que se importa, principalmente, fresas frescas y cocidas o congeladas) son los países proveedores de Europa, como Marruecos, Portugal, Bélgica y Francia, por ser países más a España. Si bien los avances en las mejoras técnicas de conservación y el desarrollo de las plataformas logísticas ha hecho que se puedan adquirir los berries fuera de las épocas clásicas de producción, dichos frutos han sido productos de consumo, según estaciones. Por dicho motivo, es importante la proximidad de dichos países, sobre todo los de Europa.

Las importaciones desde Argentina representarían la principal competencia en la zona para Perú, pero las importaciones desde Argentina son principalmente de arándanos. La producción en países del cono Sur (como Argentina, Uruguay o Chile), ha aumentado en los últimos años. En tal sentido, sus exportaciones hacia Europa[21] podrían continuar creciendo.

Cabe destacar que la principal competencia se encuentra en la propia producción española, dado que es el principal suministrador del mercado nacional y de los países próximos (ver tabla 4). En el caso de las fresas, principal producción dentro de los frutos del bosque, España exporta este producto e importa fuera de temporada algunas partidas procedentes de Marruecos, donde ya se han instalado empresarios españoles para vender en el continente europeo[22].

1.2.5. Regiones/Sectores de mayor consumo

Por el análisis realizado, el principal consumo se realiza en el hogar y en el canal HORECA.

» Canal HORECA, el consumo en alimentación extradoméstica alcanzó los EUR 31 609 millones en 2014 (un 32,2% del total). Las principales ventas en el consumo extrahogar se realizan en restaurantes de servicio completo (a la carta y menú) alcanzando un 48,9%, seguido de Restaurante de servicio rápido o barra que alcanza el 31,5%[23].

» En cuanto al consumo de los diferentes grupos de alimentos, existe una progresiva concentración de consumo hacia productos más básicos y funcionales en cada gama (pasta, bollería, pollo, base pan, entre otros), en detrimento de otros de mayor valor o de preparación más compleja (vacuno y porcino, pescados, ensaladas, entre otros), existiendo excepciones a esta tendencia (incremento de la categoría de frutas, un 2,2% más que en 2013; descenso de la categoría de patatas). En cuanto a la fruta, en el canal HORECA, el producto se suministra fresco, refrigerado o congelado en diferentes presentaciones.

» Cabe recalcar que las formas de consumo en este canal son variadas, ya que puede ser presentado como fruta fresca, en postres o salsas elaboradas.

[20] www.fepex.es/datos-del-sector/exportacion-importacion-espa%C3%B1ola-frutas-hortalizas

[21] En los siguientes links, se puede encontrar más información sobre el aumento de la producción y de las exportaciones de frutos del bosque en Argentina o Chile:
Argentina: www.fcagr.unr.edu.ar
Chile: www.freshplaza.es/article/80225/Chile-Crecen-las-exportaciones-de-ar%C3%A1ndanos-a-Europa-y-Asia

[22] Murcia, José Luis. "Alimentación en España. Fruta de verano, fresca y dulce sensación ". MERCASA. Septiembre 2010.

[23] "Informe del consumo de alimentación en España 2014". Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Mayo 2015.

» En cuanto al consumo en el hogar, alcanzó los EUR 66 443 millones y supuso el 67,8% del total[24]. En el perfil del consumidor, se analizará más detenidamente los hábitos de compra del consumidor español. Con respecto a las formas de presentación, se pueden distinguir diferentes tipos de presentación, dependiendo de si se trata de fresco, congelado o en conserva (ver fotos de presentación en apartado 1.2.2. Descripción, especificaciones del producto y formas de presentación). En todos los supermercados, hipermercados se ha encontrado el producto tanto en fresco como en congelado y en conserva.

» En tiendas especializadas (fruterías, producto congelado, entre otros.), se ha encontrado el producto tanto o en fresco y en conserva (como en las fruterías), o en congelado (en tiendas de congelado). En cuanto a las regiones de mayor consumo, el consumo de frutas cuenta con distintas particularidades en España. Por ejemplo, las diferencias regionales en la demanda suponen una divergencia de más de 29 kg per cápita entre los individuos con un mayor consumo (Castilla y León) y los que tienen el menor (Extremadura)[25]. Castilla y León, Navarra y Cantabria, son las Comunidades Autónomas (CCAA) que más consumen frutas frescas.; mientras que las que menos consumen son Canarias, Castilla La Mancha, Extremadura y Andalucía.

1.3. Perfil, tendencias de consumidor y perspectivas del mercado

Durante el año 2013, los hogares españoles consumieron 4 676,6 millones de kg de frutas frescas y gastaron EUR 6 439 millones en estos productos. En términos per cápita, se llegó a 103 kg de consumo y EUR 141,8 de gasto[26].

El consumo más notable se asocia a las naranjas y mandarinas (27,2 kilos por persona y año), lo que representa un 26,4% del consumo total de frutas frescas, seguido de los melones y sandías (17,8 kg per cápita y 17,8% del consumo total) y de las plátanos (11,8 kg per cápita y 11,5% de consumo).

De los frutos del bosque, destaca la fresa y los fresones, de los cuales en e 2013, se consumieron 136,4 millones de kg y el consumo per cápita alcanzó los 3 kg (lo que supuso EUR 318 millones y EUR 7 per cápita)[27].

En cuanto al perfil del consumidor, se pueden resaltar las siguientes características[28]:

En términos per cápita, el consumo de frutas frescas durante el año 2013 presenta distintas particularidades:

» Los hogares de clase alta y media alta cuentan con el consumo más elevado, mientras que los hogares de clase media baja tienen el consumo más reducido.

» Los hogares sin niños consumen más cantidad de frutas frescas; mientras que los consumos más bajos se registran en los hogares con niños menores de seis años.

» Si la persona encargada de hacer la compra no trabaja, el consumo de frutas frescas es superior.

» En los hogares donde compra una persona con más de 65 años, el consumo de frutas frescas es más elevado; mientras que la demanda más reducida se asocia a los hogares donde la compra la realiza una persona que tiene menos de 35 años.

» Los hogares formados por una persona muestran los consumos más elevados de frutas frescas, mientras que los índices se van reduciendo a medida que aumenta el número de miembros del núcleo familiar.

» Los consumidores que residen en grandes núcleos de población (más de 500 000 habitantes) cuentan con mayor consumo per cápita de frutas frescas mientras que los menores consumos tienen lugar en los municipios con censos de entre 2 000 y 10 000 habitantes.

» Por tipología de hogares, se observan desviaciones positivas con respecto al consumo medio en el caso de adultos independientes, retirado, parejas adultas sin hijos y jóvenes independientes; mientras que los consumos más bajos tienen lugar entre las parejas con hijos pequeños, en los hogares monoparentales, entre las parejas jóvenes sin hijos y en el caso de las parejas con hijos mayores.

» Finalmente, a nivel de CCAA, Cataluña, Navarra y Cantabria cuentan con los mayores consumos mientras que por el contrario, la demanda más reducida se asocia a Andalucía, Extremadura y Castilla La Mancha.

[24] "Informe del consumo de alimentación en España 2014". Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Mayo 2015.
[25] Murcia, José Luis. "Alimentación en España. Fruta de verano, fresca y dulce sensación". MERCASA. Septiembre 2010.
[26] "Consumo de frutas y hortalizas en España". Anuario de Alimentación en España 2014 MERCASA
[27] "Consumo de frutas y hortalizas en España". Anuario de Alimentación en España 2014 MERCASA.
[28] "Consumo de frutas y hortalizas en España". Anuario de Alimentación en España 2014 MERCASA.

En cuanto a la evolución en los últimos años, se destaca lo siguiente[29]:

Durante los últimos cinco años, el consumo de frutas frescas ha descendido 2,3 kg por persona y el gasto ha experimentado un incremento de EUR 2,7 per cápita. En el período 2009-2013, el consumo per cápita en kg más elevado se produjo en el año 2009 (105,3 kg), mientras que el mayor gasto tuvo lugar en el ejercicio 2013 (141,8 EUR por consumidor).

En la familia de frutas frescas, la evolución del consumo per cápita durante el período 2008-2012 ha sido diferente para cada tipo de producto. Respecto a la demanda de 2009, el consumo de plátanos aumenta y por el contrario, en frutas ecológicas, naranjas, manzanas y frutas de IV gama[30] se produce un descenso.

En cuanto a las perspectivas del mercado y tras las visitas a tiendas realizadas y las entrevistas a empresas del sector, se aconseja por la propia dinámica de consumo en España:

» Existe una tendencia creciente a producto bio y comida sana[31]. La cultura mediterránea, basada en productos como verduras, carnes, productos del mar y frutas, está ganando nuevamente importancia en el mercado español, por lo que los platos cocinados con estos ingredientes, tienen buena recepción en el mercado.

» Debido al ritmo de vida en España, las comidas precocinadas y con valor de producto sano (como ensaladas, o productos precocinados con bajo valor calórico) están ganando peso en el consumo diario y se manifiesta también en las propuesta del menú del día "bajo en calorías" que se encuentra a menudo en la oferta diaria de la restauración española (muy común en España). Los arándanos, frambuesas y moras están ganando espacio como complementos en ensalada ya preparada y lista para consumir, o salsas elaboradas con estos productos para el consumo de ensaladas.

» De otro lado, los productos preparados congelados, listos para consumir expuestos en los mercados presentan una aceptación baja entre los consumidores españoles. En ese sentido, se espera que el consumo pueda crecer en los próximos años. Es importante resaltar que existen algunos productos que ya poseen una demanda considerable en comparación a los demás, en especial, los postres preparados congelados (como tartas) o las fresas en almíbar.

1.4. Ventajas del producto peruano y competencia

Para la elaboración de este estudio se entrevistaron a importadores de productos de fruta a los cuales se consultó sobre los siguientes aspectos:

- Atributos del producto
- Posicionamiento de Perú
- Sugerencias comerciales

Las empresas entrevistadas fueron las siguientes:

- Empresa: Frutos Rojos de Asturias
- Persona de contacto: José Antonio Monjardin
- Empresa: Atlantic Blue
- Empresa: Costa de Huelva
- Empresa: Fresa Flor
- Persona de Contacto: Beatriz
- Empresa: Frutas de Bonares
- Persona de contacto: Pilar
- Empresa: Frutos del Condado
- Empresa: Lujovi
- Empresa: Tasemar Export
- Persona de contacto: Ana Pérez
- Empresa: Valdefrío
- Persona de contacto: Francisco Feria
- Empresa: García Garrido e Hijos
- Persona de contacto: José Rafael García

[29] "Consumo de frutas y hortalizas en España". Anuario de Alimentación en España 2013 MERCASA.
[30] La IV Gama es una línea de hortalizas y frutas frescas, preparadas mediante diferentes operaciones unitarias tales como selección, pelado, cortado, lavado y envasado. Son conservadas, distribuidas y comercializadas bajo cadena de frío y están listas para ser consumidas crudas sin ningún tipo de operación adicional durante un período de vida útil de 7 a 10 días. En la actualidad, hay una gran variedad de productos, hojas de lechuga, de una sola clase o de varias, champiñón laminado, frutas cortadas, entre otros.
[31] "Hábitos de compra y consumo de los productos pesqueros en la población española". FROM y MAGRAMA. 2011

1.4.1. Atributos y percepción del producto peruano

De las entrevistas realizadas a profesionales del sector en España, eran muy pocas las empresas que conocían los berries peruanos. Si conocían otro tipo de frutas y hortalizas, pero menos la producción de estos frutos.

La estacionalidad en la producción puede ser una ventaja para el producto peruano, así como las variedades. Debido a la producción en Perú, las cosechas se lanzan entre noviembre y mayo, aprovechando la denominada "ventana de oportunidad" justo cuando no hay producción en los campos del hemisferio norte.[32]

De las entrevistas realizadas, se puede destacar que las empresas importadoras, agentes y distribuidores estarían dispuestos a recibir más información sobre el producto peruano.

1.4.2. Sugerencias comerciales

Por las entrevistas realizadas, la percepción del producto peruano no siempre fue conocida, por lo que se recomienda, a efectos de la producción en origen, lo siguiente:

- Fomentar la imagen de producto de calidad de Perú en cuanto a frutos del bosque.
- Campañas de acción encaminadas a dar a conocer la materia prima peruana, que es conocida en otros productos hortofrutícolas, pero no tanto en frutas del bosque.
- Misiones comerciales inversas, en las que las empresas españolas puedan conocer el producto peruano.
- Cumplimiento de la normativa de la Unión Europea, para la importación, etiquetado, entre otros.
- Revisar la política de precios y analizar qué justifica la diferencia de precios con otros países.
- Orientar la producción para que esté disponible en épocas del año alejadas de la temporada alta de ese tipo de frutas.
- Orientar la producción a productos de más alto valor (frambuesa, arándano, entre otros), donde probablemente la competencia sea menor.
- Considerar la producción ecológica de este tipo de productos como un atributo cada vez más valorado por el consumidor español.
- Potenciar el producto elaborado (congelado, en tartas, entre otros), dada la dificultad adicional que supone que el producto llegue en su grado de madurez y sabor óptimo teniendo en cuenta la distancia frente al de otros países; asimismo, se podría potenciar la elaboración de postres o platos preparados apoyándose en el prestigio que tiene la gastronomía peruana.

[32] "Programa "Perú Berries" difundirá arándano en 17 regiones andinas en tierras ubicadas de 1 200 a 2 200 m.s.n.m." Agronegocios Perú. 20 de noviembre de 2011. agronegociosenperu.blogspot.com.es/2011/11/programa-peru-berries-difundira.html

1.4.3. Análisis de la competencia

A lo largo del estudio, ya se han puesto de manifiesto los países y productos que pueden ser competencia de Perú, principalmente Marruecos o países de la Unión Europea.

Por todo ello, Perú debe tratar de competir en calidad, por ejemplo a través de la buena materia prima, pero con precios más asumibles por el mercado español. La estacionalidad en la producción también puede ser un aspecto a analizar, dado que España no dispone de producción todo el año y realiza importaciones para cubrir el consumo en las temporadas de cosechas bajas o nulas.

02

Condiciones de Acceso[33]

En el siguiente apartado se analizarán los aranceles, requisitos del comprador (si los hubiere) y las barreras, estándares o normas.

2.1. Aranceles y otros impuestos

A continuación se detallan los aranceles para las diferentes partidas arancelarias analizadas en el estudio:

El producto proveniente de terceros países ingresa a España con diferentes aranceles dependiendo de las partidas, pero en el caso de Perú y debido a las preferencias arancelarias, ingresa con arancel 0%.

Régimen de Comercio a la importación: Libre 0%, Legislación Europea: D0735/12[34].

Para beneficiarse del arancel 0%, debe acreditarse el origen (ver punto 2.2. Normas de origen y pruebas de origen)

Gravámenes interiores comunes a todas las partidas

- 4%[35] IVA España (excluyendo XC XL[36]) (última fecha de revisión:01/11/2013)

2.2. Normas de origen y pruebas de origen

A continuación se detallan las reglas de origen:

Los frutos del bosque exportados frescos clasificados en el Capítulo 08 del Sistema Armonizado no deben cumplir ningún Requisito Específico de Origen, debido que son exportados sin añadírseles algún material o insumo procedente de terceros países, tampoco pasan por un proceso de fabricación o transformación por el cual se le ha añadido valor. Según el art. 2 del Anexo II del Acuerdo Comercial Perú – Unión Europea, estos productos calificarán como originarios bajo el criterio de "Totalmente Obtenidos", si fueron cosechados o recolectados en el territorio de alguna de las Partes.

Para acogerse al trato arancelario preferencial en la Unión Europea, los productos originarios de Perú deberán estar acompañados de:

Certificado de Circulación de Mercancías EUR.1 (Certificado de Origen): el cual es expedido a través del Componente Origen de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE por alguna de las entidades delegadas por el MINCETUR para emitir este tipo de documentos. El exportador (o el representante autorizado) que solicite un certificado deberá estar preparado para entregar la documentación que justifique el carácter originario de los productos en cuestión cuando se solicite y cumplir con los otros requisitos incluidos en el Anexo II del Acuerdo. El formato de este certificado se encuentra incluido en el Apéndice 3 del Anexo II del Acuerdo.

Declaración en factura emitida por un exportador: cuando se complete una declaración en factura, el exportador deberá estar preparado para entregar la documentación que demuestre el carácter originario de sus productos y cumplir con los demás requisitos del Protocolo sobre normas de origen. El formato de la declaración en factura se encuentra detallado en el Apéndice 4 del Anexo II del Acuerdo.

NOTA: El Anexo II del Acuerdo Perú- Unión Europea se encuentra en la siguiente dirección web:

www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/union_europea/espanol_2012_06/Anexo%20II.pdf

Cabe recalcar, que las pruebas de origen tienen una validez de 12 meses a partir de su expedición. Asimismo, existe una guía de usuario para el exportador-productor peruano elaborada por MINCETUR para la tramitación de los certificados de origen en el marco de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE, organización que facilita y asesora los procesos de comercio exterior y que es administrada por MINCETUR.

Para mayor información:
www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/union_europea/espanol_2012_06/00_preambulo.pdf

[33] Para más información sobre todo este apartado, se aconseja acudir a la web de la Comisión Europea Export Help Desk. exporthelp.europa.eu/thdapp/index.htm?newLanguageId=ES

[34] Ver Exporthelpdesk: Mi exportación. exporthelp.europa.eu/thdapp/display.htm?page=form%2fform_MiExportacion.html&docType=main&languageId=es

[35] El IVA del 4% se aplica a frutas, verduras, legumbres, tubérculos y cereales como productos naturales. Al resto, se le aplicará el 10%.

[36] Las Islas Canarias, Ceuta y Melilla son territorios españoles sujetos a una excepción parcial de los impuestos especiales.

2.3. Requisitos específicos del importador español

En las entrevistas realizadas a importadores y distribuidores en el sector, no pusieron de manifiesto ningún requisito de certificación, pero pusieron énfasis en que la calidad del producto debe estar muy controlada durante todo el proceso.

Sería recomendable que las empresas peruanas tengan certificaciones de calidad.

2.4. Barreras, estándares y normas

Toda la información contenida en el apartado 2.4 es conforme a la página de la Comisión Europea. Para más información sobre los requisitos, se puede acceder al siguiente link:

exporthelp.europa.eu/thdapp/display.htm?page=form%2fform_MiExportacion.html&docType=main&languageId=es

Requerimientos a todas las partidas de frutos del bosque

- Control de los contaminantes alimenticios en alimentos.
- Control de los residuos de plaguicidas en productos alimenticios de origen vegetal y animal.
- Control sanitario de los productos alimenticios de origen no animal.
- Etiquetado de productos alimenticios.
- Voluntario - Productos de producción ecológica.
- Trazabilidad, cumplimiento y responsabilidad en los alimentos y los piensos.

A continuación se detallan los más relevantes:

Control de contaminantes alimenticios en alimentos

Las importaciones a la Unión Europea de alimentos deben completar la legislación establecida por la Unión Europea para asegurar que los alimentos sean aptos para el consumo y que no contiene contaminantes, los cuales amenacen la salud humana. Los contaminantes pueden estar presentes en los alimentos, como resultados de su producción, transporte, empaquetamiento o por la contaminación ambiental.

Los contaminantes permitidos en los alimentos deben seguir las siguientes legislaciones:

» Regulación (EEC) No 315/93 del 8 de febrero de 1993 bajo los procedimientos comunitarios para contaminantes en los alimentos (OJ L-37 13/02/1993) (CELEX 31993R0315 .

» Regulación (EC) No 1881/2006 del 19 de diciembre del 2006, establece el nivel máximo para ciertos contaminantes en alimentos (OJ L-364 20/12/2006) (CELEX 32006R1881).

Control de los residuos de plaguicidas en productos alimenticios de origen vegetal y animal

Las importaciones de productos de origen vegetal y animal en los cuales puede estar presente residuos de pesticida son permitidos solamente cuando cumplen con las garantías de la legislación de la Unión Europea, las que controlan la presencia de sustancias químicas y residuos en animales vivos y productos de origen animal y vegetal.

Legislación:

» Directiva 91/414/EEC del Consejo, del 15 de julio de 1991 relativa a los fitosanitarios autorizados que contengan los productos alimenticios (OJ L-230 19/08/1991) (CELEX 31991L0414).

» Reglamento (EC) n º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 23 de febrero de 2005 sobre límites máximos de residuos (MRLs) de plaguicidas en productos de origen vegetal y animal (OJ L-70 16/03/2005) (CELEX 32005R0396).

» Reglamento (EC) n º 669/2009 del 24 de julio 2009 aplica el Reglamento (EC) nº 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la intensificación de los controles oficiales sobre las importaciones de determinadas hierbas y alimentos de origen no animal y se modifica la Decisión 2006/504/CE (OJ L-194 25/07/2009) (CELEX 32009R0669).

» Reglamento (CE) n º 915/2010 del 12 de octubre del 2010, sobre la coordinación de un programa plurianual de control comunitario para 2011, 2012 y 2013, para garantizar el cumplimiento de los límites máximos y para evaluar la exposición de los consumidores a los residuos de plaguicidas en los alimentos de origen animal y vegetal (OJ L-256 29/09/2009) (CELEX 32009R0901)

Control sanitario de los productos alimenticios de origen no animal

Las importaciones de los productos alimenticios de origen no-animal que entran en la UE deben cumplir con las condiciones generales y las disposiciones específicas destinadas a prevenir los riesgos para la salud pública y proteger los intereses de los consumidores.

Las normas generales aplicables a estos productos son los siguientes:

» Principios generales y requisitos de la legislación alimentaria establecidos en el Reglamento (EC) nº178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo (OJ L-31 01/02/2002) (CELEX 32002R0178).

» Normas generales de higiene de acuerdo con el Reglamento (EC) n º 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo (OJ L-139 de 30/04/2004) (CELEX 32004R0852).

» Condiciones generales relativas a los contaminantes en los alimentos.

» Disposiciones especiales para alimentos genéticamente modificados y reglamento para alimentos nuevos, (EC) n º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo (OJ L-268 18/10/2003) (CELEX 32003R1829) y el Reglamento (EC) nº258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo (OJ L-43 14/02/1997) (CELEX 31997R0258).

» Condiciones generales de preparación de productos alimenticios.

» Control oficial de productos alimenticios.

Si surge algún problema de higiene que pueda poner en riesgo la salud humana, las autoridades europeas pueden suspender parte o completamente las importaciones del país tercero o tomar ciertas medidas cautelares sobre los productos en cuestión, dependiendo de la gravedad de la situación.

Información específica para España

• Procedimiento de Control

El importador o su representante debe solicitar una inspección sanitaria mediante la presentación de la primera parte del documento de control, junto con los documentos relacionados con el enviío.
Este control se hace con el fin de verificar si el producto ha sido objeto de denegación anterior o alertas. Dependiendo de los casos, el producto puede pasar por un control de identidad y/o una inspección física, que puede conducir a la toma de muestras para su análisis.
El resultado de la inspección se refleja en la segunda parte del documento de control sanitario. El producto sólo puede ser liberado para el consumo después de que el resultado sea favorable.

Etiquetado de los productos

Todos los productos alimenticios comercializados en la Unión Europea deben cumplir con las normas de etiquetado de la Unión Europea, cuyo objetivo es garantizar que los consumidores reciban toda la información esencial para tomar una decisión informada al comprar sus productos alimenticios.
El etiquetado de este tipo de productos, de acuerdo al Consejo Directivo 2000/13/EC (OJ L-109 06/05/2000) (CELEX 32000L0013), debe cumplir con las siguientes condiciones.

» Nombre del producto bajo el cual será vendido. Considerar que el nombre de la marca ni el de fantasía puede substituir el nombre genérico, solo pueden ser usados adicionalmente a este. Las condiciones físicas (congelado, ahumado, entre otros) deben ser incluidas, ya que la omisión de estas puede confundir al cliente.

» Lista de ingredientes (si corresponde), incluidos los aditivos, mostrados en orden decreciente, según el peso.

» Peso neto de los productos pre-empaquetados.

» Fecha mínima de durabilidad, respetando el siguiente orden: día, mes y año; precedida por la frase "consumir antes de", o "consumir durante" según las características del producto.

» Condiciones especiales de almacenamiento.

» Marca o nombre de la empresa y dirección del fabricante, empaquetador o vendedor establecido en la Comunidad Europea.

» Número de lote, precedido por la letra L.

Estas indicaciones deberán aparecer en el envase o en una etiqueta adherida a los productos alimenticios pre- envasados. En el caso de los alimentos pre-envasados destinados a colectividades (productos alimenticios que se venden a granel), los datos del etiquetado obligatorio debe figurar en los documentos comerciales, mientras que el nombre con el que se vende, la fecha de caducidad y el nombre del fabricante deberán figurar en el envase exterior.

La información proporcionada por las etiquetas debe ser fácil de entender, visible, claramente legible e indeleble y deberán presentarse en el idioma(s) oficial (es) del Estado miembro donde se comercialice el producto. Sin embargo, el uso de términos extranjeros o expresiones de fácil comprensión por parte del comprador se puede permitir.

La Directiva 89/108/EEC de Consejo del 21 de diciembre de 1988 es específica sobre las leyes en los Estados miembros relacionados con alimentos quick-frozen para el consumo humano.

Información específica para España

El contenido de la etiqueta debe estar, al menos, en español. El cumplimiento de los requisitos de etiquetado y la exactitud de la información contenida en la etiqueta se puede comprobar en cualquier etapa de la cadena de distribución (por ejemplo, el despacho de aduana, los almacenes distribuidores, mayoristas o tiendas minoristas).

Productos de producción ecológica

Etiqueta ecológica de la Unión Europea debe cumplir: con el Reglamento (CE) n° 66/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009.

eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:32010R0066:ES:NOT

Trazabilidad, cumplimiento y responsabilidad en los alimentos y los piensos

Legislación:

» Regulation (EC) No 178/2002 of the European Parliament and of the Council (OJ L-31 01/02/2002) (CELEX 32002R0178)

Además, las partidas 0810.10.00, 0810.30.30 y 0810.30.10, 0830.40.10, también tienen las siguientes especificaciones:

Normas de comercialización de las frutas y hortalizas frescas.

Legislación:

» Reglamento (CE) No 1234/2007 del Consejo , de 22 de octubre de 2007 por una organización común de mercados agrícolas y se establecen disposiciones específicas para determinados productos agrícolas (Reglamento único para las OCM) (DO L -299 16/11/2007) (CELEX 32007R1234)

» Reglamento de Ejecución (CE) No 543/2011 de 7 de junio de 2011 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1234/2007 del Consejo en relación con las frutas y hortalizas procesadas y sectores de las frutas y hortalizas (DO L -157 15 / 06 /2011) (CELEX 32011R0543)

Control fitosanitario

Legislación:

» Real Decreto 58/2005 de 21/01/2005 sobre medidas de protección contra la introducción y propagación de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales (BOE nº 19 de 22/01/2005) Orden APA/208/2005 of 02/02/2005 concerning identity and phytosanitary controls which may be carried out at places other than points of entry into the Community (BOE No 34 of 09/02/2005).

» Ley 43/2002, de 20/11/2002 fitosanitario (BOE nº 279 de 21/11/02) .

» Real Decreto 401/96 de 01/03/1996 , sobre las condiciones para la introducción en España de determinados organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales para el juicio y para fines científicos y para actividades de selección de variedades (BOE nº 68, de 19/03/1996).

» Orden 12/03/1987 de establecimiento de normas fitosanitarias específicas para Canarias (BOE nº 72 de 25/03/1987).

» Orden AAA/458/2013 del 03/11/2013 en la norma técnica fitosanitaria para el embalaje de madera y el procedimiento para la autorización y registro de los operadores de embalaje de madera (BOE 70 22/03/2013) .

03

Canales de Distribución y Comercialización

La cadena de distribución y comercialización se puede agrupar en dos grandes categorías, que son la tradicional y moderna.

» La cadena de producción tradicional, cuyas figuras relevantes son los mayoristas la Central hortofrutícola, que es el lugar donde se adecua el producto para su respectiva comercialización en la Red de MERCAS, el que se encarga de proveer a las tiendas tradicionales españolas.

» La cadena de producción moderna, basada en tres figuras prominentes tales como las asociaciones económicas de productores, la distribución y los operadores logísticos que realizan actividades de transporte, recepción y almacenaje, a fin de adaptar los productos idóneamente para la comercialización a detalle, principalmente en los supermercados e hipermercados.

A continuación se detalla la estructura de los dos canales[37]:

Gráfico 2: Canal Tradicional:

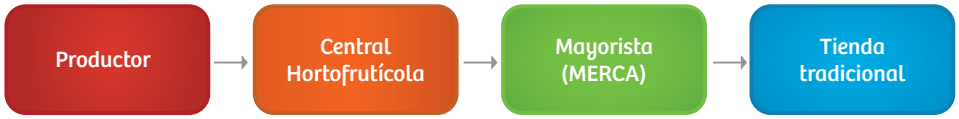

Tabla 9: Canal tradicional

Producción	I Fase de la Comercialización (Adaptación del producto)	II Fase de la Comercialización (Venta al por mayor)	Venta al por menor
• Cultivo • Recolección • Preenvasado • Transporte al central horto-frutícola	• Descarga y recepción del producto • Control de calidad y peso • Terminación del envasado si es necesario • Etiquetado y paletizado • Mantenimiento en cámara hasta expedición. • Carga y expedición	• Recepción del producto (descarga) • Exposición del producto • Venta. Perciben comisión por venta	• Transporte a tienda • Descarga y gestión • del producto en tienda • Venta al consumidor final

[37] "Estudio de la cadena de valor y formación de precios de la pera". Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente". Julio 2009 y revisión en 2012.
"Estudio de la cadena de valor y formación de precios del plátano". Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente". Julio 2009 y revisión en 2012.

En el canal tradicional, en este canal se debe destacar la elevada presencia de intermediarios en la red de comercialización a nivel mayorista (red de MERCAS) en España. En muchos casos existe ruptura de la cadena de frío (exposición fuera de cámaras), lo que se traduce en un acortamiento de la vida del producto[38].

Gráfico 3: Canal Moderno:

Tabla 10: Canal moderno

Producción	I Fase de la Comercialización (Adaptación del producto)	II Fase de la Comercialización (Venta al por mayor)	Venta al detalle
• Cultivo • Recolección • Preenvasado • Transporte a central horto-frutícola	• Descarga y recepción del producto • Control de calidad y peso • Terminación del envasado si es necesario • Etiquetado y paletizado • Mantenimiento en cámara hasta expedición. • Carga y expedición	(centrales de compra y plataformas logísticas) • Transporte a plataformas logísticas de distribución • Recepción del producto • Almacenaje en destino • Preparación de pedidos en tienda • Expedición y transporte al punto de venta	• Descarga del pedido • Gestión del producto en tienda • Venta al consumidor final

En el canal moderno la comercialización en destino se caracteriza por las centrales de compra y las plataformas logísticas, lo que provoca una cadena de distribución más corta y el mantenimiento de la cadena de frío, lo que supone una prolongación de la vida comercial.

[38] "Estudio del mercado mundial de la fresa y los frutos rojos. Análisis de los principales mercados de destino". Consult. M –Economía SL. 2010.

Sin embargo, es necesario recalcar que la realidad del sector es mucho más compleja lo que implica que en general las configuraciones puras no existen, sino que los distintos agentes combinan varias vías de aprovisionamiento y/o comercialización. En cuanto a la comercialización y al lugar de compra, hay que distinguir entre consumo doméstico y extradoméstico (aunque su participación es pequeña). En el siguiente gráfico, se muestra la cuota de mercado por formatos para hogares:

Gráfico 4: Cuota de mercado para la comercialización de frutas por formatos para hogares (%) 2013

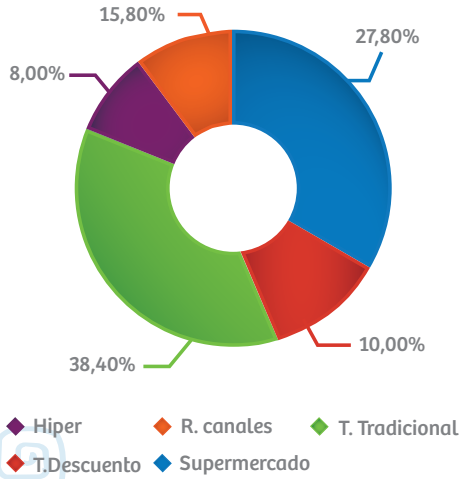

Fuente: MERCASA
Elaboración: MINCETUR

Como muestra el gráfico, los hogares recurrieron mayoritariamente para realizar sus adquisiciones de frutas frescas a los comercios especializados (un 39,90%), seguidos de los supermercados (37%) y los hipermercados (8%).

El consumo extradoméstico, en la restauración comercial, los hoteles concentran el 32,7% de la demanda de frutas frescas, los bares y cafeterías el 28,1%, los restaurantes independientes el 27,8%, la restauración organizada el 8,9%, y el ocio nocturno el 2,5% restante.

La restauración comercial utiliza al mayorista como principal fuente de aprovisionamiento de frutas frescas (alcanza una cuota del 76,6%), seguido del cash & carry, con una cuota del 6,1%. El libre servicio (hipermercado y supermercado) alcanza el 5,9% y el establecimiento especializado el 5,7%. El resto de canales de compra acaparan el 5,7% restante[39].

En relación a la comercialización, se detallan las características de las empresas de gran distribución (Hipermercados y supermercados) y de las tiendas tradicionales:

Empresas de gran distribución

» La actividad de la distribución ha servido para dinamizar toda la cadena de producción y organizar las fases anteriores.

» Se está originando un nuevo modelo de aprovisionamiento en gran parte de las empresas de la distribución, que concentran sus decisiones de compra en una central (una empresa filial, unidad especial o departamento), aunque no se puede hablar de estrategias de compra únicas por parte de la distribución.

» La Red de Mercas está compuesta por 28 unidades alimentarias situadas en las principales provincias españolas. Estas unidades están destinadas a la comercialización mayorista de productos alimenticios perecederos. Los volúmenes comercializados representan una importante cuota de mercados de los Mercas, entendida como la parte del consumo total que ha sido comercializada por las empresas mayoristas implantadas en las unidades alimentarias, que incluidos todos los servicios, representa entre un 70 y 75% de las frutas y hortalizas que se consumen en España. La principal unidade alimentaria de esta Red es MercaMadrid.

» Estas centrales suponen el 1% de los operadores, pero el 8% del volumen de negocio total sobre los operadores analizados.

» Este mecanismo de compras centralizadas es coherente con la decisión de estas firmas de aumentar el peso de los productos frescos y coincide con el impulso de sus establecimientos tipo supermercado que se comporta de forma similar a las tiendas de barrio.

» Las principales firmas de la gran distribución se encuentran entre los operadores más eficaces, pudiendo trabajar con márgenes brutos menores.

Tiendas tradicionales

» Las tiendas tradicionales especializadas en frutas y hortalizas comercializan básicamente frutas y hortalizas frescas.

» Existen tiendas especializadas de productos congelados que incluyen dentro de su gama de productos las frambuesas.

[39] Murcia, José Luis. "Alimentación en España. Fruta de verano, fresca y dulce sensación ". MERCASA. Septiembre 2010.

04

Información Adicional

4.1. Datos del contacto de importadores

Tabla 11: Datos de contacto de los importadores

Nº	Empresa	Ubicación	Contacto
1	Surexport	Polígono Matagrana S/N Aptdo. de Correos nº116 Almonte Huelva	Tel: 959 451 550 surexport@surexport.es www.surexport.es
2	Frutas Mengual	Avenida de las Lonjas S/N, Córdoba (Ciudad) - Córdoba	franciscomp@frutasmengual.es Tel: 957 751 720
3	Freshquality-service	Longitudinal 7, nº 34, Barcelona (Ciudad) - Barcelona	raul.cabanas@freshqualityservice.com Tel: 93 262 7145
4	Frutas Udondo	Ibarreta 1, Basauri (Vizcaya) - Vizcaya	info@frutasudondo.com Tel: 9444485275
5	Madrid Fruit Buyer	Calle Doce de Octubre 5, Madrid (Ciudad) - Madrid	info@madrifruit.com Tel: 620812999
6	Frutos Rojos De Asturias	Castiello 87 Valdesoto (Siero) Asturias	contacta@frutosrojosdeasturias.com Tel: 619 449 324
7	Atlantic Blue (Euroberry)	Carretera Almonte-Rocio. KM 12 CP. 21730 Almonte - Huelva	atlanticblue@infodonana.com Tel: 959 44 21 37
8	Costa De Huelva	Camino de las Colmenillas, S/N - c.p. 21820 - Lucena Del Puerto, Huelva	www.coophuelva.es Tel: 959 360136
9	Fresa Flor	Carretera local A Punta Umbria, San Bartolome De La Torre, 21510 , Huelva	www.fresaflor.com Tel: 959 387 505
10	Frutas De Bonares	Carretera Lucena del Puerto a Bonares, km 13, Camino del Pilar, 21007 - Huelva	pilar21800@hotmail.com Tel: 959 364 839
11	Lujovi	Calle Guadalquivir s/n 21720 Rociana del Condado Apartado de Correos Nº10 Huelva, SPAIN	comercial@lujovi.com Tel: 959 41 67 75
12	Tasemar Export	Avda. Calancha, S/N, Rociana del Condado, C.p. 21720, Huelva	tasemar@tasemar.com Tel: 959 417 180
13	Garcia Garrido E Hijos	Pol.Ind.San Bartolomé,2 Rociana del Condado (Huelva) España	ilusion@garciagarridoehijos.es Tel: 959 416 280

4.2. Oficinas/Gremios de interés

Tabla 12: Oficinas/Gremios de interés

Oficina/Gremio	Ubicación	Teléfono/Otros	Web
MERCASA Servicio Público a la cadena alimentaria.	Paseo de la Habana 180 – 28036, Madrid - España	Teléfono: + 34 913 500 609. Fax: + 34 913 504 304	mercasa@mercasa.es
FRESHUELVA Asociación onubense de productores y exportadores de fresas.	Dirección: Calle Manuel Sanchez Rodriguez nº1 – 21001, Huelva	Teléfono: 959 248 222. Fax: 959 258 373	www.freshuelva.es
FEPEX Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas.	–·–	–·–	www.fepex.es

4.3. Ferias del sector

Tabla 13: Ferias del sector

Ferias del Sector	Fecha	Ubicación	Web
Alimentaria Salón Internacional de la Alimentación y Bebidas	Marzo - abril (feria bianual)	Barcelona	www.alimentaria-bcn.com
Fruit Attraction Feria Internacional del sector de frutas y hortalizas.	Octubre	Madrid	www.fruitattraction.ifema.es
Alón del Gourmet. Feria Internacional de alimentos y bebidas gourmets	Marzo	Madrid	www.gourmets.net/salon

4.4. Links de interés

- www.mercasa.es
- www.magrama.gob.es
- www.alimarket.es
- www.fao.com
- www.icex.es
- exporthelp.europa.eu
- www.datacomex.comercio.es
- www.siicex.gob.pe
- www.mercamadrid.es
- www.mercabarna.es
- www.juntadeandalucia.es
- www.freshuelva.es
- www.fepex.es
- madb.europa.eu
- www.carrefour.es
- www.elcorteingles.es
- www.franciscolucena.es
- www.frutascharito.es
- www.alimentaria-bcn.com
- www.fruitattraction.ifema.es
- www.salondegourmets.com
- www.larepublica.pe/06-01-2014/berries-peruanos-una-fruta-de-moda
- www.sierraexportadora.gob.pe/portal/programas/peru-berries
- www.fcagr.unr.edu.ar/Extension/Agromensajes/27/12AM27.htm
- www.freshplaza.es/article/80225/Chile-Crecen-las-exportaciones-de-ar%C3%A1ndanos-a-Europa-y-Asia

05

Bibliografía

» Estudio Prospectivo" El sector Hortofrutícola en España 2012". Servicio Público de Empleo Estatal. Marzo 2013.

» Líneas de cultivos emergentes. MINAGRI, Ministerio de Agricultura y Riego. sistemas.minagri.gob.pe/siscex/exportaciones/partidaIN

» "Análisis cualtitativo de las tendencias de la Restauración en 2012 en base a la percepción de los operadores del sector". MERCASA. Noviembre 2012. Publicado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

» "Consumo de frutas y hortalizas en España". Anuario de Alimentación en España 2013 MERCASA.

» "Consumo de frutas y hortalizas en España". Anuario de Alimentación en España 2014 MERCASA.

» "Estudio del mercado mundial de la fresa y los frutos rojos. Análisis de los principales mercados de destino". Consult. M –Economía SL. 2010.

» "Estudio Prospectivo" El sector Hortofrutícola en España 2012". Servicio Público de Empleo Estatal. Marzo 2013.

» "Estudio de Mercado de la Frambuesa Congelada en España". Oficina Comercial de Prochile en Madrid. Julio 2011.

» "Estudio de la cadena de valor y formación de precios de la pera". Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente". Julio 2009 y revisión en 2012.

» "Estudio de la cadena de valor y formación de precios del plátano". Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente". Julio 2009 y revisión en 2012.

» "Evaluación de la Campaña de Fresa Huelva 2012/2013". Observatorio de precios y mercados. Junta de Andalucía. Octubre 2013.

» "Evaluación de la campaña 2010/2011 de fresa y frambuesa en la provincia de Huelva". Junta de Andalucía. Noviembre 2011.

» "Evaluación de la campaña 2011/2012 de fresa y frambuesa en la provincia de Huelva". Junta de Andalucía. Diciembre 2012.

» "Gastronomía, grosella". Región de Murcia Digital

» www.regmurcia.com/servlet/s.Sl?sit=c,543,m,2715&reReP-23753-DETALLE_REPORTAJESPADRE

» "Informe del consumo de alimentación en España 2014". Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Mayo 2015.

» Murcia, José Luis. "Alimentación en España. Fruta de verano, fresca y dulce sensación ". MERCASA. Septiembre 2010.

» "Programa "Perú Berries" difundirá arándano en 17 regiones andinas en tierras ubicadas de 1 200 a 2 200 m.s.n.m." Agronegocios Perú. 20 de noviembre de 2011.

» agronegociosenperu.blogspot.com.es/2011/11/programa-peru-berries-difundira.html

2016

Perú

PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo